



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00131873- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La propuesta de modificación al Anexo I de la Resolución RHCD-2020-100-E-UNC-DEC#FCS mediante la cual aprueba el Reglamento, Estructura y Plan de Trabajo del Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social – IPSIS, elevada por su Directora Interina; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo aconsejado por la Secretaría de Asuntos Académicos mediante IF-2020-00249784-UNC-SSP#SAA (Orden 35), y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su dictamen DDAJ-2020-67650-E-UNC-DGAJ#SG (Orden 46) la Directora Interina del IPSIS propone la modificación de los artículos 3º; 11º; 13º; 15º; 17º; 23º; 27º y 30º del Anexo I de la RHCD-2020-100-E-UNC-DEC#FCS, a los fines de adecuarlos a lo aconsejado.

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 08 de marzo del 2021.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Sustituir el Anexo I de la Resolución RHCD-2020-100-E-UNC-DEC#FCS -Reglamento del Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social – IPSIS, por el Anexo I que forma parte integrante de la presente, en concordancia con las sugerencias de la Secretaría de Asuntos Académicos y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar y girar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

**DADA EN SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**

